

ACTA DE APERTURA

Expte. N° EE-2026-00030015-APPSF-OD

"Licitación Pública N° 04/26: "Construcción Gasoducto Sudoeste Lechero – Gasoductos para el Desarrollo: Etapa N° 2" aprobada por Resolución N° 57/26, del expediente digital Timbó N° EE-2026-00023462-APPSF-OD, convocada para la contratación de los trabajos de construcción del Gasoducto Troncal de la Obra: Sudoeste Lechero en el marco del Plan Provincial de Gasoductos para el Desarrollo de la Provincia de Santa Fe.

Fecha de apertura: 11 de septiembre de 2026 – 17:00 horas.

Lugar de apertura: Municipalidad de Suardi, sita en calle 1° de Mayo N° 364, de la localidad de Suardi, Provincia de Santa Fe.

Presupuesto oficial: \$3.150.466.806,10 (pesos tres mil ciento cincuenta millones cuatrocientos sesenta y seis mil ochocientos seis con 10/100 centavos)

En la localidad de Suardi, Provincia de Santa Fe, a los 11 días del mes de septiembre de 2026, siendo las 17:00 horas, se reúnen en la Municipalidad de Suardi, sita en calle 1° de Mayo N° 364, el Sr. Ministro de Desarrollo Productivo Lic. Gustavo Puccini, el Sr. Senador Provincial Felipe Michlig, el Sr. Presidente de ENERFE S.A.P.E.M., Rodolfo Andrés Giacosa; el Sr. Vicepresidente de ENERFE S.A.P.E.M., Diego Osvaldo Colono; representantes del área administración y del área legal de la empresa; conjuntamente con los representantes de las firmas oferentes.

Asimismo, se deja constancia de la presencia de la Escribana de Gobierno, Dra. María Rojo, quien interviene en el acto a los fines de dar fe pública del mismo.

Acto seguido, se procede a la apertura de cuatro (4) sobres con sus propuestas económicas y técnicas.

Las mismas resultan ser:

PRIMERA: correspondiente a la firma **SAIKO S.A. PROEMO INGENIERIA S.R.L UT** quien presenta póliza conforme a pliego, y cotiza por la suma total de **PESOS TRES MIL SEISCIENTOS OCHO MILLONES CUATROCIENTOS OCHO MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y CUATRO CON 65/100 (\$3.608.408.944,65) IVA INCLUIDO.**

SEGUNDA: correspondiente a la firma **SANIMAT S.A. FEGA S.A. UT** quien presenta póliza conforme a pliego, y cotiza por la suma total de **PESOS TRES MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y OCHO MILLONES SETECIENTOS DOS MIL SETECIENTOS SESENTA Y SEIS CON 27/100 (\$3.948.702.766,27) IVA INCLUIDO.**

MARIA D. ROJO
Escribana Mayor de Gobierno

TERCERA: correspondiente a la firma **DEL LITORAL OBRAS, SERVICIOS Y MONTAJES S.A.** quien presenta póliza conforme a pliego, y cotiza por la suma total de **PESOS CUATRO MIL CIENTO ONCE MILLONES CIENTO DIEZ MIL QUINIENTOS QUINCE CON 27/100 (\$4.111.110.515,27) IVA INCLUIDO.**

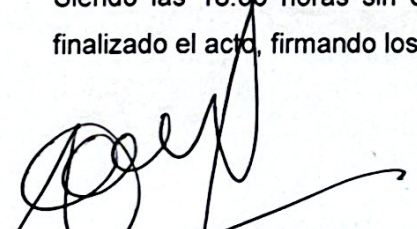
CUARTA: correspondiente a la firma **TECSA S.A. ACLADE S.R.L. UT** quien presenta póliza conforme a pliego, y cotiza por la suma total de **PESOS CUATRO MIL QUINIENTOS SETENTA Y CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS ONCE MIL SETENTA Y TRES CON 08/100 (\$4.574.811.073,08) IVA INCLUIDO.**

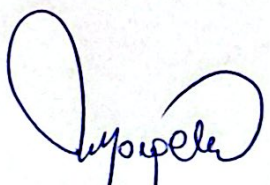
Los oferentes podrán tomar vista del contenido de las ofertas y realizar observaciones fundadas, únicamente de manera presencial en las oficinas de **ENERFE** sitas en la calle Francisco Miguens N° 260, Piso 3°, Torre II, en el horario de 09.00 a 14.00 horas, dentro de los **TRES (3) días hábiles** administrativos siguientes a la fecha de apertura. Este plazo es improrrogable.

La vista de las actuaciones podrá ser solicitada únicamente por los Oferentes que hayan presentado ofertas admitidas, acreditando tal condición con la documentación correspondiente. No se aceptarán consultas ni pedidos de vistas telefónicas ni por correo electrónico.

Vencido el plazo de vista y observaciones, comenzará el período de evaluación de las ofertas, durante el cual las actuaciones permanecerán reservadas a disposición de la Comisión de Evaluación (CEPA) conformada al efecto, hasta que se emita y publique el dictamen respectivo.

Siendo las 18:00 horas sin observaciones que formular por parte de los asistentes, se da por finalizado el acto, firmando los presentes como constancia. -----

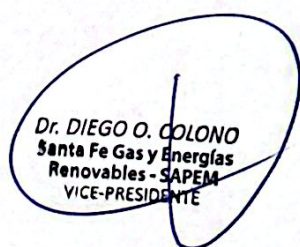

Abog. VERÓNICA CISNEROS
Santa Fe Gas y Energías
Renovables - SAPEM
ÁREA LEGALES


C.P.N. MA. JORGELINA FRANCO
Santa Fe Gas y Energías
Renovables - SAPEM
GERENTE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS


Del Litoral
SA.


Abog. RODRIGO M. GALVEZ
Santa Fe Gas y Energías
Renovables - SAPEM
Asuntos Jurídicos y Despacho


RODOLFO A. GIACOSA
Santa Fe Gas y Energías
Renovables - SAPEM
PRESIDENTE


Dr. DIEGO O. COLONO
Santa Fe Gas y Energías
Renovables - SAPEM
VICE-PRESIDENTE


MARIA D. ROJO
Escribana Mayor de Gobierno